

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

COMPONENTE DE FACULTAD

Syllabus: **Ética Profesional**

1. Descripción

El desarrollo del espacio académico *Ética Profesional* será a través de la metodología *e-learning* (100% virtual), en la plataforma *Moodle* propiciando interacciones en las cuales los participantes accedan a los diferentes recursos, a saber: lecturas, videos, documentales, infografías, presentaciones, entre otros, para la apropiación de los conceptos.

Para ello, aclararemos que, la Ética Profesional o Deontológica representa, dentro de la formación de los profesionales de las ciencias económicas, administrativas y contables, las relaciones existentes entre responsabilidad profesional, legal y social; competencia y calidad al servicio de la organización empresarial, al Estado y, a la sociedad en general, con prestancia y solvencia moral. Es el parámetro, que mantiene la equidad entre los profesionales, la sociedad y el Estado; desde esta perspectiva, la reflexión ética se constituye en una herramienta ineludible para analizar y transformar el mundo cotidiano de lo moral, y así aportar al desarrollo sostenible del país y el mundo con equidad social, para garantizar la confianza pública y credibilidad social. Con base en lo anterior, cabe resaltar lo establecido en la Política Académico Curricular (2016):

La ética tiene como objeto de estudio los razonamientos que permiten justificar los comportamientos de una persona en relación con los otros y los conceptos asociados a estos razonamientos. El espacio académico Ética Profesional tiene como principal objetivo el análisis de los diferentes razonamientos y los conceptos que estos implican, en el marco de las situaciones y problemas propios del que hacer de un profesional. La ética de las profesiones enfatiza en el hecho de que un profesional uni-quindiano está en la obligación de responder y actuar en favor de la sociedad, no puede dar la espalda a problemas de su mundo.

En concordancia con lo anterior, este espacio académico, de modalidad virtual, identificado dentro del Componente de Facultad de contenido transversal, el cual puede ser cursado por estudiantes de Contaduría Pública, Economía, Administración Financiera y de Negocios, se conceptualiza sobre la ética, la moral y los valores humanos y se ilustra sobre las normas que rigen las profesiones de la Economía, la Administración y la Contaduría Pública; se conocen los Códigos de Ética Profesional, nacional e internacional y, se orienta sobre la responsabilidad social empresarial, la ética en los negocios y el ejercicio profesional, procurando sentar las bases para un servicio competente e idóneo, con probidad e integridad personal.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

2. Justificación

La universidad del Quindío, como institución educativa, debe promover la formación de seres humanos a nivel personal, familiar, profesional y social. Por tal motivo, propone la Política Académico Curricular para formar seres pertinentes, creativos e integradores. En este orden de ideas, el espacio académico *Ética profesional*, plantea el desarrollo de actividades académicas que aporten de forma afectiva y significativa al diario vivir de los estudiantes Uniquindianos.

Cabe resaltar que, en la formación profesional, es esencial que los estudiantes obtengan bases sólidas que les permitan orientarse para ejercer su profesión y, sobre todo, para ser personas honestas; de tal suerte, que los graduados sean socialmente productivos y reconocidos por sus usuarios o *stakeholders* como personas íntegras. En la práctica profesional, es indispensable que el comportamiento del Economista, el Administrador y el Contador Público, sea respetuoso; pues debe relacionarse con colegas, clientes, otros profesionales y el resto de la sociedad.

En concordancia con lo anterior, “La ética de las profesiones enfatiza en el hecho de que un profesional unquindiano está en la obligación de responder y actuar en favor de la sociedad, no puede dar la espalda a los problemas de su mundo” (PAC, 2016, p. 72). En este orden de ideas, los profesionales de la universidad del Quindío, tienen la responsabilidad de otorgar fe pública como presunción de veracidad y legalidad de los informes ambientales, sociales, financieros y económicos de la institución donde labora. Por esta razón, se hace indispensable la socialización y la adopción de parámetros éticos, que satisfagan las necesidades de los usuarios y grupos de interés –*stakeholders*– y, así, complementar las responsabilidades dentro de quehacer profesional.

3. Competencias propias del espacio académico

3.1 Competencias conceptuales (qué debe saber el estudiante):

- Comprende los conceptos de moral, ética, principios, valores y atributos humanos, desde el entorno social, ambiental y económico para el estudio y análisis de algunos dilemas éticos.
- Reconoce las normas, que rigen el ejercicio de su profesión, para aplicarlas en los respectivos Códigos de Ética Profesional mediante estudios de caso.

3.2 Competencias procedimentales (qué debe saber hacer):

- Aplica los principios éticos de acuerdo con su profesión para reconocerlos en su área de conocimiento mediante ejercicios reflexivos.
- Interpreta los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial y la ética en los negocios, para mejorar

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

la calidad de vida de sus trabajadores y de la sociedad.

3.3 Competencias actitudinales (qué debe saber para ser):

- Dimensiona los efectos jurídicos y sociales, de la certificación profesional, en los informes de gestión para integrarlos a su desempeño profesional.
- Valora el alcance e impacto de un ejercicio profesional probo e íntegro para aplicarlo en su contexto.

3.4 Articulación de las Competencias Genéricas al espacio académico

Competencias relacionadas con la Lectura Crítica	Desarrolla un alto nivel de comprensión lectora, inclinándose por lo que se lee y por la lectura crítica.
	Trabaja en equipo y comunica ideas con efectividad, responsabilidad, actualización permanente, pertinencia, innovación y creatividad.
	Reconoce y comprende los contextos, las variables y los conceptos claves que circulan en cada disciplina
	Analiza, interpreta y comprende los textos como propuestas de sentido
Competencias relacionadas con el Razonamiento cuantitativo	Observa, descubre, interpreta, explica y predice problemas de conocimientos que se presentan en el aprendizaje de la disciplina
	Argumenta sus puntos de vista de manera sustentada y documentada
Competencias relacionadas con la Escritura	Genera saberes mediante las competencias comunicativas e investigativas que desarrolla
	Diseña, desarrolla y presenta en público proyectos de investigación
	Diseña propuestas consistentes
Competencias relacionadas con la Inglés	Enfrenta los retos textuales que propone el aprendizaje de cualquier disciplina utilizando una lengua extranjera
Competencias relacionadas con la Ciudadanía	Se expresa de manera oral, escrita y gestual, con el fin de exponer y defender opiniones propias
	Expresa conceptos con claridad, usando efectivamente las diversas formas del lenguaje para la comunicación en el ámbito académico
	Dinamiza, se hace consistente y se proyecta al mundo con compromiso social

4. Administración del espacio académico

Espacio académico: ÉTICA PROFESIONAL

Metodología: Virtual

Generalidades	Detalle
Código	
Tipo de Actividad Académica	Componente de Facultad (Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables)
Ubicación	Noveno y Décimo Semestre

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

Naturaleza	Teórica
Contenidos	Unidades y espacios de aprendizaje
Créditos	Dos (2)
Evaluación	Cuantitativa y cualitativa
Horas de docencia directa	Cuarenta y ocho (48)
Horas teórico-prácticas	No aplica
Horas de trabajo independiente	Cuarenta y ocho (48)
Horas de asesoría	Sesiones sincrónicas, Mensajería y Foro de Dudas disponible permanentemente.
Habitable	Sí
Validable	Sí
Homologable	Sí
Requisitos	Si

5. Contenidos

Ética profesional, invita al estudiante a reflexionar sobre los conceptos de moral, ética, principios, valores, entre otros. Además, del reconocimiento de las normas, que rigen el ejercicio de su profesión lo cual se refleja en la aplicación de dichos principios éticos de acuerdo con su profesión, para lo cual, se estructura el recorrido conceptual por medio de unidades, las cuales hacen referencia al entramado, red de saberes o conocimientos necesarios para el desarrollo del aprendizaje que de manera lógica, secuencial e intencional. Cada unidad, se configura por uno o más espacios de aprendizaje (conjunto de conocimientos interrelacionados) en cada una de las unidades, cuyo propósito final es garantizar el desarrollo de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales; sin dejar de lado las competencias genéricas.

A continuación, se describen cada una de las Unidades y los espacios de aprendizaje o contenidos a desarrollar en el desarrollo del espacio académico:

Nombre del curso		ÉTICA PROFESIONAL
Nombre de la unidad 1	CONCEPTUALIZACIÓN DE MORAL, ÉTICA Y VALORES	
Descripción de la Unidad	Con el desarrollo de esta unidad se pretende comprender e interiorizar los conceptos de moral, ética y valores, los Estudiantes podrán aplicarlos dentro de los escenarios en que se desenvuelve actualmente y, en su proyecto de vida, prestando un servicio responsable, íntegro y honesto a los usuarios, como un imperativo	

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

	ético del ejercicio profesional, participando activamente en la solución de problemas sociales, ambientales y económicos de la organización empresarial, del Estado y de la comunidad en general.
Espacio de Aprendizaje 1.	La Moral
Espacio de Aprendizaje 2	La Ética
Espacio de Aprendizaje 3	Principios, valores y atributos
Nombre de la unidad 2	EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL
Descripción de la Unidad	Para esta unidad, intentaremos interpretar y contextualizar los Códigos de Ética, para que le permitirá al Administrador Financiero, al Administrador de Negocios, al Economista y al Contador Público aplicar la normatividad que rige el ejercicio de su profesión, en ámbitos y escenarios económicos, comerciales y culturales globalizados. Lo anterior, permite identificar la estructura, el contenido e implicaciones jurídicas del Código de Ética Colombiano y el Código de Ética Internacional, que rigen a los profesionales antes mencionados, para que su desempeño profesional se rija a los preceptos legales, en beneficio del desarrollo ambiental, social y económico de la organización empresarial, de la región, del país y el planeta.
Espacio de Aprendizaje 1	Código de ética profesional del economista (Estructura, alcance social y profesional)
Espacio de Aprendizaje 2	Código de ética profesional para el administrador financiero y el administrador de negocios (Estructura, alcance social y profesional)
Espacio de Aprendizaje 3	Código de ética nacional e internacional del contador público (Estructura, alcance social y profesional)
Nombre de la unidad 3	La responsabilidad social empresarial y la ética en los negocios
Descripción de la Unidad	Con esta unidad se propone la comprensión de los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial y, su afinidad con la Ética en los Negocios, pues es vital que el profesional de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se integren en esta cultura organizacional y, sea garante del aporte de la entidad al

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

	desarrollo sustentable ambiental, social y económico del país y de nuestro planeta y, al mejoramiento de la calidad de vida de sus trabajadores y de la sociedad.
Espacio de Aprendizaje 1	Conceptos sobre responsabilidad social empresarial y la ética en los negocios.
Espacio de Aprendizaje 2	Implicaciones de la responsabilidad social empresarial en los ámbitos social, ambiental y económico.
Espacio de Aprendizaje 3	Los principios éticos en los negocios.
Nombre de la unidad 4	LA FE PÚBLICA, LOS INFORMES DE GESTIÓN - RENDICIÓN DE CUENTAS - Y LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
Descripción de la Unidad	Con el desarrollo de esta unidad, se pretende dimensiona los efectos jurídicos y sociales, de la certificación profesional, en los informes de gestión para integrarlos a su desempeño profesional. También, se propone valorar el alcance e impacto de un ejercicio profesional probo e íntegro para aplicarlo en su contexto
Espacio de Aprendizaje 1	La fe pública en la contaduría pública y la certificación del gerente.
Espacio de Aprendizaje 2	Informes de gestión económica, administrativa y contable.

6. Metodología

Debido a que este espacio académico es 100% virtual, se desarrollará, a través de la plataforma *Moodle* para posibilitar la interacción del docente con los estudiantes y el desarrollo de las competencias enunciadas en el proceso de enseñanza que responden a dicha metodología. En este sentido, la planificación, gestión, seguimiento pedagógico y retroalimentación de las actividades de aprendizaje se focalizan con las siguientes estrategias didácticas:

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

METODOLOGÍA	EN QUÉ CONSISTE	PARA QUÉ Y CUANDO SE UTILIZA
Clase virtual / Tipo expositivo	Utilización de videos educativos donde el profesor es un mediador del conocimiento y explica magistralmente el conocimiento.	Fortalecer la explicación, análisis y ejemplificación de los referentes teóricos enunciados.
Lectura previa de los documentos asignados para cada unidad de aprendizaje.	Comprensión lectora de documentos, artículos, libros electrónicos, capítulos entre otros, que se encuentran en la plataforma Moodle, las cuales deben ser leídos y analizadas antes del desarrollo de la unidad de aprendizaje.	Dar a conocer a los estudiantes las temáticas que se desarrollarán en la unidad de aprendizaje que se desarrollara posteriormente y además propiciar una mayor interacción, motivación y comprensión de las temáticas a abordar.
Elaboración de diversas estrategias de pensamiento u organizadores gráficos	Son esquemas o gráficos visuales que permiten la consolidación de los referentes conceptuales y permiten establecer relaciones entre ellos. Por ejemplo: mapa de ideas, mapas conceptuales, mapas mentales, entre otros	Para identificar el nivel argumentativo y analítico que se ha alcanzado en el abordaje conceptual de las temáticas.
Visualización de videos y documentales	Es una herramienta audiovisual con una intencionalidad pedagógica para el desarrollo del aprendizaje.	Propiciar la claridad y análisis de los conceptos y discusión de las temáticas en el desarrollo de cada unidad y espacio de aprendizaje.
Foros	Es una herramienta de comunicación que facilita la elaboración e intercambio de reflexiones, discusiones y comentarios acerca de una temática, con la posibilidad de argumentar y contra argumentar de manera asincrónica.	Para identificar el nivel argumentativo y analítico que se ha alcanzado en el abordaje conceptual de las temáticas.
Trabajo en grupo cooperativo y colaborativo	Se constituye en proceso fundamental en la estrategia virtual para el desarrollo de pensamiento crítico e interacción con sus compañeros. Además permite el intercambio de saberes previos, experiencias y aprendizajes, para el beneficio de todos los participantes.	Fortalecer el proceso de aprendizaje y fortalecer el trabajo colaborativo y autónomo.
Sesiones Sincrónicas	Es una herramienta de comunicación web que se utiliza para realizar asesorías en un escenario virtual.	Canaliza los canales de intercambio de comunicación sincrónica y permite el intercambio de información, aclaración de dudas, ejemplificación y retroalimentación.
Tareas	Son actividades individuales o grupales que se realizan con un propósito y parámetro determinado, y deben ser enviadas de manera digital según el cronograma de trabajo.	Contribuye al desarrollo conceptual de las temáticas abordadas en cada uno de los espacios de aprendizaje
Wiki	Es una herramienta de comunicación que esta soportada en el trabajo colaborativo y cooperativo para configurar el aprendizaje.	Propicia la participación, el trabajo cooperativo y colaborativo.

6.1 Actividades

En el desarrollo de las unidades con sus espacios de aprendizaje se realizan actividades conceptuales, de seguimiento, evaluativas y de retroalimentación con el propósito de fortalecer el conocimiento adquirido; es

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

necesario precisar que estas actividades, recursos y herramientas tecnológicas se realizan de manera programada y acorde a la pretensión de la unidad contemplado el desempeño y tiempo contemplado para la realización por parte del estudiante.

6.2 Materiales de apoyo para el desarrollo del espacio académico

Los materiales se tienen en cuenta con base a los requerimientos de la asignatura, por tanto, los estudiantes deben realizar consultas bibliográficas, consultas a través de Internet, libros o artículos científicos que conlleven a desarrollar los ejercicios de conceptualización, comprensión y análisis. Además, será de mucha ayuda los documentos propuestos para la orientación y buen desempeño en el espacio académico, a saber:

- Syllabus de la asignatura.
- Acta de concertación.
- Cronograma.
- Guías de unidad
- Documento descargable de los espacios de aprendizajes.
- Videos, documentales, bases de datos, libros electrónicos, artículos científicos, infografías, entre otros.

6.3 Orientaciones para el estudiante

- Leer cuidadosamente el syllabus y la guía de cada unidad.
- Revisar y estudiar los contenidos de cada espacio de aprendizaje.
- Revisar y participar en los acuerdos del Acta de concertación.
- Revisar y tener en cuenta el cronograma de actividades.
- Leer, analizar y revisar los documentos sugeridos en los espacios de aprendizaje y en las Referencias.
- Consultar otras fuentes de información que apoyen los contenidos y favorezcan la discusión y el aprendizaje.
- Desarrollar los compromisos académicos y cumplir con las fechas establecidas para la entrega de trabajos.
- Interactuar y trabajar en equipo para intercambiar opiniones, discutir los temas, etc.
- Preguntar a tiempo sus inquietudes al profesor.

6.4 Orientación y asesoría

Es necesario el aprovechamiento de todas las herramientas que brinda la plataforma Moodle, para que haga una buena participación a través de los foros, y mensajes, pues el acompañamiento y la comunicación con su profesor ayudan a complementar el aprendizaje de los temas propuestos.

Los (las) estudiantes deben estar muy atentos a la programación de todas las actividades y dar un cumplimiento al desarrollo de las mismas en las fechas establecidas.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

La retroalimentación permanente será básica para profundizar el conocimiento, aclarar las dudas y aportar temas que fortalezcan el conocimiento.

Pueden hacer consultas a su profesor en la plataforma Moodle a través del “Foro de Dudas” establecido para cada unidad, o a través de la mensajería interna.

Las actividades y evaluaciones serán calificadas y retroalimentadas en el tiempo establecido de acuerdo con el Estatuto Estudiantil.

6.5 Sesiones sincrónicas

El desarrollo de los espacios académicos virtuales (*e-learning*), se apoyarán mediante encuentros sincrónicos en tiempo real por medio de herramienta tecnológica *Adobe Connect*, la cual es una comunicación web que facilita la interacción del docente y los estudiantes para clarificar conceptos a través de un escenario virtual de asesoría, acompañamiento y seguimiento en el desarrollo del espacio académico. Al respecto, la Política Académico Curricular (PAC, 2016-2025) enuncia:

Los encuentros sincrónicos para espacios académicos de 3 o menos créditos será de máximo tres (3) y para los de más de cuatro (4) créditos mínimos cinco (5) y tendrán una duración de dos (2) horas. (PAC, p. 60).

7. Evaluación

La evaluación del espacio académico será el resultado del promedio de las actividades evaluativas, con respecto al desarrollo de cada Unidad, de modo que es necesario revisar y seguir paso a paso las actividades enunciadas en las guías de unidad y cada espacio de aprendizaje, en donde se especifican el número de actividades, los porcentajes correspondientes y las fechas de entrega de las mismas. Cabe resaltar, que para cada actividad se asignarán porcentajes diferentes teniendo en cuenta la competencia a desarrollar y nivel de desempeño.

El evaluativo está configurado por dos tipos de actividades, las **autónomas**: que son actividades planeadas por el docente, cuyo propósito fundamental es que el estudiante fortalezca el desarrollo conceptual y procedimental del concepto, temática o núcleo temático planteado en el desarrollo del espacio académico. Dicha actividad no es de carácter valorativo ya que su fin es permitir y facilitar el desarrollo metacognitivo. De igual forma, las **actividades evaluativas** consisten en un proceso mediante el cual se valoran y se monitorean las acciones de personas en formación; por tal motivo se realizan ejercicios, talleres, foros, tareas, cuestionarios, organizadores gráficos, entre otros; de modo que, su objetivo es diagnosticar el proceso de aprendizaje desde lo conceptual, procedimental y actitudinal del estudiante.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

8. Referencias

- Aguilar, J. (2012). Ética y responsabilidad social. Conocimientos para una formación en valores. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Bavaria, S.A. (2012). Ética en lo cotidiano. Memorias VI Foro de ética empresarial. Bogotá: Bavaria.
- Congreso de la República. (1990). Capítulo IV: Código de Ética Profesional del Contador Público. Ley 43 de 1990. Bogotá
- Congreso de la República. (2011). Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011. Bogotá. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43292>
- Consejo Profesional de Administración de Empresas. (1987). Código de Ética Profesional para los Administradores de Empresas. Acuerdo 003 de 1987. Bogotá. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: <http://portales.puj.edu.co/objetosdeaprendizaje/online/oa08/s2/lecturas/Codigoeticaadmonemp87.pdf>
- Consejo Profesional para Administradores de Empresas, CPAE. Código de Ética para Administradores de Negocios. Acuerdo 003, julio 19 de 1987. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=596>
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (2009). Pronunciamiento N° 3. Sobre el código de Ética Profesional. Bogotá. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: <https://www.cijuf.org.co/CTCP/pronunciamientos/PRONUN3.pdf>
- Contaduría General de la Nación. (2011). Edgar Fernando Nieto, un proyecto de transparencia. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- International Federation of Accountants. (2015). Código de Ética para Contadores Profesionales. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: <https://www.ifac.org/publications-resources/manual-del-c-digo-de-tica-para-profesionales-de-la-contabilidad-edici-n-de>
- International Federation of Accountants. (2015). International Education Standards, IES 4, Normas Internacionales de Formación en Contaduría. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: www.ifac.org
- Kung, H. (1994). Capítulo IV: Ética, ¿Para qué?. Proyecto de ética mundial. Barcelona: Planeta.
- Mejía, E. Montes, C. & Mora, G. (2015). Ética del profesional contable. Pereira: Universidad Libre.
- Ministerio de Educación. (1977). Código de Ética Profesional del Economista, Decreto 1268 de 1977. Bogotá. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: <http://www.conalpe.gov.co/cnpe331.htm>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2015). Código de Ética Internacional adoptado para los Contadores Públicos colombiano. Anexo 1, Decreto 0302 de 2015. Bogotá.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2015). Decreto Unificado Reglamentario 2420 de 2015. Bogotá. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: http://www.ctcp.gov.co/Admin/athena/fileman/DOC_CTCP_1_4_4425.pdf
- Ramírez, J. Torres, A. & Poveda, J. (2015). Ética profesional del Contador Público. Armenia: Kinesis.
- Raufflet, E. Lozano, J. Barrera, E. & García, C. (2012). Responsabilidad social empresarial. México. Pearson Educación.
- Sánchez, A. (2008). Ética Ensayo-Actualidad. México D.F: RMR Impresos y Acabados.

MODELO DE SYLLABUS

MACROPROCESO DOCENCIA

Universidad del Quindío (2016). Acuerdo N° 029. Por medio del cual se adopta la Política Académica Curricular PAC (2016-2025).

Universidad del Quindío (2016). Acuerdo N° 061 14 de septiembre del 2016 del Consejo Académico. Por medio del cual se reglamenta aspectos para la implementación de los acuerdos del Consejo Superior No. 028 y 029 del año 2016.

Velásquez, M. (2006). Ética en los Negocios. Conceptos y casos. 7ª. Edición. México D.F: Pearson Educación. Recuperado el 4 de mayo de 2017, en: goo.gl/MsLAc4

Zamorano, E. (2010). La formación ética del Contador Público. Segunda Edición. México, D.F: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

9. Historial de revisión

Mg. James Ramírez Lozano
Asesoría de: Doris Amanda Zuluaga Serna – Asesora pedagógica – Unidad de Virtualización – UQ.
Septiembre 4 de 2017.

Vigencia del syllabus:

Determinada por Vicerrectoría Académica.

Responsables:

Olga Alicia Nieto Cárdenas
Unidad de Virtualización
Vicerrectoría Académica